ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	**INFORME DE ACTIVIDADES No. 01**	**Página 1 de 4**
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION No. CO1.PCCNTR 2784763 DEL 2021	**PERIODO DEL INFORME** Desde (24/08/2021) Hasta (31/08/2021)

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**PILAR HILARION HILARION**		
Objeto:	**Prestar servicios de apoyo y acompañamiento a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y administrativos) en la Institución Educativa Distrital asignada de acuerdo con necesidad del servicio, en la ejecución de las actividades de prevención y mitigación de contagio por COVID 19, y promoción de estilos de vida saludable en contexto escolar, de acuerdo con la orientación técnica de la Dirección de Bienestar Estudiantil.**		
Valor del Contrato:	**NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTEY CUATRO MIL PESOS M/CTE ($ 9.684.000)**		
Forma de Pago:	**A) Un primer pago proporcional sobre la base de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($2.152.000), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B.) Pagos mensuales iguales por el valor de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($2.152.000), C.) Un pago final proporcional sobre la base de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($2.152.000) por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar.**		
Plazo:	**El plazo del contrato será de cuatro (4) meses quince (15) días , contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.**		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	24/08/2021	**Fecha de Terminación:**	**31/12/2021**
Dependencia:	**Dirección de Bienestar Estudiantil**		
Supervisor - Cargo:	**Luis Humberto Molina- Director de Bienestar Estudiantil**		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Prestar sus servicios en el marco del objeto contractual, en la Institución Educativa Distrital asignada y a sus sedes Respectivas, en las fechas y horas acordadas previamente con el (la) Rector (a) del colegio.	1.1 Realice una socialización con el rector Manuel Fajardo Pardo del Colegio Carlo Federeci para dar inicio a las actividades de apoyo y acompañamiento en prevención y mitigación de contagio por COVID 19, y promoción de estilos de vida saludable en contexto escolar.	Acta_foto_exel_

2. Apoyar en la adecuada implementación de los protocolos institucionales para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19.	2.1 Gestione la implementación de los protocolos establecidos de prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en la IED Carlo Federici	registro_foto_proto bioseg
3. Diligenciar el instrumento de registro de condiciones al ingreso de los estudiantes, docentes y administrativos de la IED asignada, de acuerdo con el lineamiento del MEN, la SED y respectivo protocolo institucional.	3.1 Realicé la toma de temperatura y registro a los estudiantes, docentes y administrativos que ingresan a la IED Carlo Federici con el objeto de realizar seguimiento de sintomatología.	Registro_foto_toma _temp
4. Efectuar bajo la directriz de la IED en el reporte de casos COVID 19 en la IED asignada	4.1 Para el mes de agosto la IED Carlo Federici de la localidad de Fontibon	N/A

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
en el formulario publicado en la página institucional de la SED.	no se reportó casos de COVID 19	
5. Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IED para el manejo inicial a presuntos casos COVID 19 y activar ruta de Atención.	5.1 Para el mes de agosto la IED Carlo Federici de la localidad de Fontibón no se aplicó protocolo presuntos casos COVID 19	N/A
6. Adelantar acciones pedagógicas efectivas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) para la prevención del contagio por COVID 19 en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector(a) del colegio.	6.1 Realicé talleres del uso adecuado del tapabocas con estudiantes de primaria y bachillerato en IED Carlo Federeci con el objetivo de sensibilizar al estudiante de la importancia del uso adecuado del tapabocas siempre tapando boca y nariz 6.2 Realicé actividades tomas de temperaturas con el grado de prescolar con el objetivo en prevención de COVID-19	Reg_foto_act Reg-foto

7. Adelantar acciones pedagógicas efectivas para la promoción en estilos de vida saludable (alimentación saludable, actividad física, movilidad segura, prevención de la accidentalidad y corresponsabilidad por el bienestar) en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	7.1Realicé tomas de temperaturas aleatorias para así detectar picos febriles. En toda la institución	Reg-foto
8. Participar en los procesos de capacitación que efectúe la SED para facilitar el desarrollo de sus actividades en la IED asignada y sus respectivas sedes.	8.1 Para el mes de agosto no se realizaron actividades para este ítem	N/A
9. Asistir y participar en las reuniones del comité institucional de contingencia por COVID 19 en el marco de la Reapertura Gradual, Progresiva y Segura	9.1 Para el mes de agosto no se realizaron actividades para este ítem	N/A
10. Apoyar al Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo -COPASST- y a la brigada escolar institucional en la actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo, donde se incluye el procedimiento operativo normalizado por COVID-19	Para el mes de agosto no se realizaron actividades para estos ítems.	N/A
11. Presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual	Se presenta informe correspondiente al mes de agosto con sus respectivos soportes	informe
2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
12. Seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las autoridades competentes para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos establecidos por la Entidad en la prevención del COVID-19.	Para el mes de agosto no se realizaron actividades para este ítem	N/A

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (08/2021)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**COMPENSAR**
PENSIÓN	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**PORVENIR**
ARL	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**SURA**

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI___ NO_X_ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.
La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 01 folios.

5. INGRESO A ALMACEN

N/A

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No._01_, el cual corresponde a $502.133 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es:_5_%.

Fecha de elaboración: 14/10/2021

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) HILARION HILARION PILAR identificado(a) con cedula ciudadania 52290333, se encuentra Activo en el Régimen Subsidiado de Salud, de la EPS Compensar, según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20210601	No Registrada

Se expide el presente certificado a solicitud del (la) interesado(a), en Bogotá a los 22 días del mes de Julio de 2.021

Con destino a: A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 4441234- Documento no válido como autorización de Traslado - No es válido para aclarar situación de Duplicidad en el SGSSS.

Cordialmente,

COMPENSAR EPS.

Elaboró: ORO ESMERALDA GONGORA CER-AFI
16388598

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

PILAR HILARION HILARION, identificado(a) con cédula de ciudadanía **52.290.333**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Julio del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Escaneado con CamScanner

Medellín, 24 de agosto de 2021

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que PILAR HILARION HILARION identificado(a) con cédula de ciudadanía 52290333 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 24/08/2021 **Fecha fin cobertura:** 31/12/2021

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

SECRETARIA DE EDUCACION N89999906114

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1751201 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL, INCLUYE MINISTERIOS, ORGANOS, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS EN LOS NIVELES CENTRAL, REGIONAL Y LOCAL

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000010 - AUXILIARES DE ENFERMERIA- INCLUSION

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0,522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
1853201 - EMPRESAS DE SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO, INCLUYE ACTIVIDADES SOCIALES DE ASESORAMIENTO, BIENESTAR, ALBERGUE, ORIENTACION Y ACTIVIDADES SIMILARES PRESTADAS A PERSONAS Y FAMILIAS EN SUS HOGARES Y EN OTROS LUGARES, LA PRESTACION DIRECTA DE BIENESTAR SOCIAL Y DE INDOLE CONEXA, LAS, ACTIVIDADES DE LAS GUARDERIAS INFANTILES, ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADOPCION, ACTIVIDADES RELATIVAS AL ALBERGUE DE VICTIMAS DE DESASTRES ETC.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1853201 - EMPRESAS DE SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO, INCLUYE ACTIVIDADES SOCIALES DE ASESORAMIENTO, BIENESTAR, ALBERGUE, ORIENTACION Y ACTIVIDADES SIMILARES PRESTADAS A PERSONAS Y FAMILIAS EN SUS HOGARES Y EN OTROS LUGARES, LA PRESTACION DIRECTA DE BIENESTAR SOCIAL Y DE INDOLE CONEXA, LAS, ACTIVIDADES DE LAS GUARDERIAS INFANTILES, ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADOPCION, ACTIVIDADES RELATIVAS AL ALBERGUE DE VICTIMAS DE DESASTRES ETC.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1853201

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

Su pago lo debe realizar con riesgo 1 (0,522 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C375803312123663811

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 24/08/2021 5.43 PM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CORRESPONDENCIA DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021.

MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA <mgonzalezh@educacionbogota.gov.co>

Vie 03/09/2021 15:48

Para: JORGE EDUARDO CORTES GACHA <jcortesg@educacionbogota.gov.co>

CC: JHOSTYN HERNANDO GUAVITA TRUJILLO <jguavita@educacionbogota.gov.co>; JOSE FERNANDO GONZALEZ ORTIZ <jfgonzalez@educacionbogota.gov.co>

Cordial saludo;

Me permito informar que a la fecha Ustedes se encuentran a paz y salvo con el Sistema de Correspondencia SIGA y SDQS

nombre	cedula	Grupo	Grupo	correo	contrato
JORGE MARIO SANDOVAL DAZA	76308586	DIRECCION	ABOGADO	jsandoval@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2793579
PABLO CESAR PRADO BRAND	10011901	SAP		pprado@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2780087
MARISOL HERRERA PANIGUA	30318775	GESTION ADMINISTRATIVA		mherrera@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2794106
MIRYAM TATIANA BELLO MORALES	1022443934	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	Grupo prevención COVID	mbellom@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2780289
YULY BIBIANA MORENO MOJICA	1030589286	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	Grupo prevención COVID	ymorenom@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2797656
CLAUDIA PATRICIA GAONA PLAZAS	52874994	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	Grupo prevención COVID	cgaona@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2755496
CRUZ ARACELIS MENA PADILLA	35891419	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	Grupo prevención COVID	cmena@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2790204
GINA PAOLA CASTELLANOS ANDRADE	1016094089	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	Grupo prevención COVID	gcastellanos@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2791637
OLGA LUCIA POVEDA CABALLERO	52239905	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	Grupo prevención COVID	opoveda@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2794870
PILAR HILARION HILARION	52290333	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	Grupo prevención COVID	philarion@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2784763
SANDRA PATRICIA GONZALEZ ROJAS		Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	Grupo prevención COVID	sgonzalezr@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2756026
YAMILE DURAN ARIAS	37318733	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	Grupo prevención COVID	yduran@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2797611
MARITZA ALEJANDRA MURCIA AGUILAR	1013681925	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	Grupo prevención COVID	mmurciaa@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2795002
ALEJANDRA BLANDON VALENCIA	53011795	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	Grupo prevención COVID	ablandon@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2795662
CARMEN PEREZ GARCIA	52725754	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	Grupo prevención COVID	cperezg@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2784681
ELENA PATRICIA ROJAS RAMIREZ	52729056	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	Grupo prevención COVID	erojasr@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2789430
JANETH RODRIGUEZ BAZURTO	1022942149	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	Grupo prevención COVID	jrodriguezb@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2790558
MARLENI GARCIA SUAREZ	52726303	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	Grupo prevención COVID	mgarcias@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2789467
MARYURY HAZBLEIDY LEON CASAS	1013610968	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	Grupo prevención COVID	mfonsecas@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2795557
DIANA ZULENY TOLOSA	52857103	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	Grupo prevención COVID	dtoloza@educacionbogota.gov.co	CO1.PCCNTR.2786280

Atentamente,

MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA
DIRECCION BIENESTAR ESTUDIANTIL

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co